

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Período de Sesiones 2022-2023

Martes, 23 de mayo de 2023

Sesión semipresencial realizada en la Sala de Sesiones "Carlos Torres y Torres Lara" (Sala 1) del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, y virtualmente, por el medio tecnológico Ms Teams.

Siendo las dieciséis horas con once minutos del martes veintitrés de mayo de dos mil veintitrés se reunieron, en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS y, presencialmente, en la Sala de Sesiones "Carlos Torres y Torres Lara" (Sala 1) del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, bajo la PRESIDENCIA de la congresista Sigrid BAZÁN NARRO, los congresistas titulares Miguel CICCIA VÁSQUEZ, vicepresidente; Lucinda VÁSQUEZ VELA, secretaria, María del Carmen ALVA PRIETO, Carlos Antonio ANDERSON RAMÍREZ, José María BALCÁZAR ZELADA, Waldemar José CERRÓN ROJAS, Isabel CORTÉZ AGUIRRE, Raúl Felipe DOROTEO CARBAJO, Alex Randu FLORES RAMÍREZ, Hernando GUERRA GARCÍA CAMPOS, Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA y Cruz María ZETA CHUNGA, y los congresistas accesitarios Alex PAREDES GONZÁLES y Raúl HUAMÁN CORONADO. Con el pedido de licencia de los congresistas José Alberto ARRIOLA TUEROS y Adriana Josefina TUDELA GUTIÉRREZ y las inasistencias justificadas de los congresistas Edgar TELLO MONTES y Norma Martina YARROW LUMBRERAS.

Verificado el quórum reglamentario por el secretario técnico dio inicio a la décima octava sesión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social (en adelante CTSS).

1. APROBACIÓN DE ACTA

La PRESIDENTA sometió a consulta el acta de la décima séptima sesión ordinaria¹, realizada el 16 de mayo de 2023. No habiendo observaciones, fue aprobada.

2. DESPACHO

La PRESIDENTA dio cuenta de la relación de documentos recibidos² y enviados³ por la CTSS, entre el quince y veintidós de mayo de dos mil veintitrés, los cuales fueron enviados a los correos de los congresistas integrantes para su conocimiento.

3. INFORMES

¹ Ver Acta 17° SO en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/18_sesion_ordinaria/17_acta_decima_septima_ordinaria_ctss_16_05_2023.pdf

² Ver documentos recibidos en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/18_sesion_ordinaria/18_so_recibidos.pdf

³ Ver documentos enviados en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/18_sesion_ordinaria/18_so_envia dos.pdf



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

No habiendo informes se continuó con el siguiente punto de la agenda.

4. PEDIDOS

4.1. La congresista Isabel CORTÉZ AGUIRRE expresó su malestar y consideró una falta de respeto a la comisión la inasistencia a la sesión del señor Jorge Manuel Paz Acosta, presidente (e) del Consejo Directivo del IMARPE, y siendo reiteradas sus inasistencias para informar sobre el incumplimiento de la sentencia judicial que ordena la reposición de trabajadores despedidos de dicha entidad, solicitó que la comisión tome las medidas de control político pertinentes sobre dicho funcionario que incluya, de ser pertinente, la invitación al señor ministro de Producción como sector responsable al que IMARPE está adscrito.

Al respecto, la PRESIDENTA señaló que, en el punto en agenda correspondiente, informará sobre los motivos de inasistencia del jefe de IMARPE y decidirán sobre su situación ante las reiteradas inasistencias a las invitaciones que le ha hecho la comisión.

5. ORDEN DEL DÍA

5.1 Exposición del presidente ejecutivo del Seguro Social de Salud - ESSALUD sobre la implementación y reglamentación de la Ley 31539, Ley que autoriza, excepcionalmente y por única vez, en el marco de la Emergencia Sanitaria, el cambio de Contrato CAS-COVID a Contrato CAS al personal asistencial en el sector salud.

La PRESIDENTA informó que, mediante Oficio 680-SG-ESSALUD-2023⁴, recibido el 22 de mayo de 2023, el presidente ejecutivo del Seguro Social de Salud - ESSALUD señaló que por motivos de viaje no podrá asistir a la sesión y solicitó la reprogramación de su invitación. Al respecto, la PRESIDENTA expresó el malestar de la comisión y señaló que se le invitará para una sesión extraordinaria a realizarse el viernes 26 de mayo de 2023.

5.2 Exposición del presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional del Mar del Perú (IMARPE) respecto a la problemática laboral de 25 trabajadores que habrían sido despedidos ilegalmente en dicha institución.

La PRESIDENTA informó que, mediante Oficio N.º 00000712-2023-PRODUCE/SG⁵, recibido el 22 de mayo de 2023, la secretaria general del Ministerio de Producción, adjunta el Oficio 00583-2023-IMARPE/PCD⁶, firmado por el presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional del Mar del Perú (IMARPE), en el que señala que por compromisos asumidos con antelación no podrá asistir a la sesión y solicitó la reprogramación de su invitación.

⁴ Ver documento en el siguiente enlace:

https://svr-appserver.congreso.net/std/viewer_pdf?file=api/adjuntos/pdf/visor/2774-1151552-2023522145157-3400.pdf

⁵ Ver Oficio N.º 00000712-2023-PRODUCE/SG en el siguiente enlace:

https://svr-appserver.congreso.net/std/viewer_pdf?file=api/adjuntos/pdf/visor/2774-1152353-2023523114419-3398.pdf

⁶ Ver Oficio 00583-2023-IMARPE/PCD en el siguiente enlace:

https://svr-appserver.congreso.net/std/viewer_pdf?file=api/adjuntos/pdf/visor/2774-1152353-2023523114422-3392.pdf



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Al respecto, la PRESIDENTA señaló que, dada la preocupación de la congresista Isabel CORTÉZ AGUIRRE y ante las reiteradas inasistencias de dicho funcionario a la comisión correspondería invitar al ministro de la Producción como responsable del sector y que pueda convocar directamente a los representantes de IMARPE para que informe lo solicitado a la comisión.

Por su parte, el congresista José María BALCÁZAR ZELADA opinó que, siendo un tema de incumplimiento de ejecución de una sentencia judicial de reposición de trabajadores por parte de IMARPE, ello debería ser procesado por los afectados ante el propio órgano jurisdiccional por incumplimiento de ejecución de sentencia vía apercibimientos judiciales.

Por su parte, el congresista Alex PAREDES GONZALES expresó su malestar por la inasistencia del presidente ejecutivo de ESSALUD y solicitó que se le exija su presencia en la comisión.

5.2.1. Votación de invitación al ministro de la Producción.

La PRESIDENTA señaló, al respecto, que ya se ha invitado en dos ocasiones al presidente de IMARPE, pero no ha asistido y, con la preocupación y pedido expresado por la congresista Isabel CORTÉZ AGUIRRE, procedió a someter a votación la invitación al ministro de Producción para que responda sobre el reclamo de que IMARPE no estaría cumpliendo con la sentencia que ordena la reposición de trabajadores en dicho organismo.

Puesto a votación el pedido de invitación fue aprobado por MAYORÍA con los votos a favor de los congresistas Sigrid BAZÁN NARRO, Miguel CICCIA VÁSQUEZ, Lucinda VÁSQUEZ VELA, María del Carmen ALVA PRIETO, Waldemar José CERRÓN ROJAS, Isabel CORTÉZ AGUIRRE, Raúl Felipe DOROTEO CARBAJO, Alex Randu FLORES RAMÍREZ, Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Hernando GUERRA GARCÍA CAMPOS, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA, Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, Raúl HUAMÁN CORONADO y Alex PAREDES GONZALES. El voto en contra del congresista Carlos Antonio ANDERSON RAMÍREZ, y el voto en abstención del congresista José María BALCÁZAR ZELADA. Se deja constancia del voto a favor de la congresista Cruz María ZETA CHUNGA, emitido luego de cerrada la votación.

La PRESIDENTA señaló que la invitación se realizará para la sesión del martes 6 de junio de 2023, y continuó con el siguiente punto de la agenda.

5.3 Sustentación del Proyecto de Ley 4481/2022-CR, Ley que modifica el artículo 3 de la Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud, Ley 26790, a cargo de su autor congresista Miguel Ángel Ciccia Vásquez.

La PRESIDENTA cedió el uso de la palabra al congresista Miguel Ángel Ciccia Vásquez, autor de la iniciativa legislativa 4481/2022-CR⁷, a fin de que brinde los detalles y alcances

⁷ Ver Proyecto de Ley 4481/2022-CR en el siguiente enlace: https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/ODM4MDk=/pdf/PL 4481



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

de dicha propuesta legislativa. Finalizada la sustentación⁸ la PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios. No habiendo intervenciones la PRESIDENTA agradeció al congresista autor por la información brindada que servirá de insumo para el análisis y dictamen correspondiente de la referida propuesta legislativa.

5.4 Sustentación del Proyecto de Ley 2446/2021-CR, Ley del trabajador audiovisual y/o cinematográfico, a cargo de su autora congresista Isabel Cortez Aguirre.

La PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a la congresista Isabel Cortez Aguirre, autora de la iniciativa legislativa 2446/2021-CR⁹, a fin de que brinde los detalles y alcances de dicha propuesta legislativa. Finalizada la sustentación¹⁰ la PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios. Participó el congresista Hernando GUERRA GARCÍA CAMPOS. No habiendo más intervenciones la PRESIDENTA agradeció a la congresista autora por la información brindada que servirá de insumo para el análisis y dictamen correspondiente de la referida propuesta legislativa.

5.5 Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 4707/2022-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que modifica el Decreto Legislativo 728, Ley de Fomento del Empleo, para reforzar la protección del trabajador contra los actos de hostilidad.

La PRESIDENTA sustentó los alcances y decisión del recaído en el Proyecto de Ley 4707/2022-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que modifica el Decreto Legislativo 728, Ley de Fomento del Empleo, para reforzar la protección del trabajador contra los actos de hostilidad¹¹. Finalizada la sustentación la PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas u observaciones. Participaron los congresistas Isabel CORTÉZ AGUIRRE y Hernando GUERRA GARCÍA CAMPOS.

No habiendo más intervenciones, la PRESIDENTA puso a votación el predictamen elaborado, el cual fue aprobado por MAYORÍA con los votos a favor de los congresistas Sigrid BAZÁN NARRO, Miguel CICCIA VÁSQUEZ, Lucinda VÁSQUEZ VELA, José María BALCÁZAR ZELADA, Waldemar José CERRÓN ROJAS, Isabel CORTÉZ AGUIRRE, Raúl Felipe DOROTEO CARBAJO, Alex Randu FLORES RAMÍREZ, Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO y Alex PAREDES GONZALES. Los votos en contra de los congresistas María del Carmen ALVA PRIETO, Carlos Antonio ANDERSON RAMÍREZ, Hernando GUERRA GARCÍA CAMPOS, Jorge Alberto MORANTE FIGARI y Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA, y el voto en abstención de los congresistas Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN y Cruz María ZETA CHUNGA.

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/exposiciones/sustentacion_pl4481.pdf

https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/MzQwMTQ=/pdf/PL 2446

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/exposiciones/sustentacion_pl2446.p_df

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/18_sesion_ordinaria/a/predictamen_pl4707.pdf

⁸ Ver sustentación en el siguiente enlace

⁹ Ver Proyecto de Ley 2446/2021-CR en el siguiente enlace:

¹⁰ Ver sustentación 2446/2021-CR en el siguiente enlace:

¹¹ Ver Predictamen 4707/2022-CR en el siguiente enlace:



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Se deja constancia que la congresista Cruz María ZETA CHUNGA, oralmente votó en contra, pero cambió a voto por abstención mediante mensajería del Ms Teams.

5.6 Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 3858/2022-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que crea el subprograma "Chambita Joven" para la atención de jóvenes en el Perú.

La PRESIDENTA sustentó los alcances y decisión del Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 3858/2022-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que crea el subprograma "Chambita Joven" para la atención de jóvenes en el Perú¹², informando también que para mayor precisión y concordancia entre el contenido de la ley propuesta y del título de la misma se modificará el título con el siguiente texto "Ley que promueve el empleo temporal en los programas laborales del Estado en favor de los jóvenes entre 18 y 29 años que se encuentren en situación de vulnerabilidad a fin de mejorar su calidad de vida". Finalizada la sustentación la PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas u observaciones. Participó la congresista Isabel CORTÉZ AGUIRRE y el congresista Carlos Antonio ANDERSON RAMÍREZ.

No habiendo más intervenciones, y con cargo a redacción para incorporar la modificación del título señalada, la PRESIDENTA puso a votación el texto del predictamen, el que fue aprobado por MAYORÍA con los votos a favor de los congresistas Sigrid BAZÁN NARRO, Miguel CICCIA VÁSQUEZ, Lucinda VÁSQUEZ VELA, José María BALCÁZAR ZELADA, Waldemar José CERRÓN ROJAS, Isabel CORTÉZ AGUIRRE, Raúl Felipe DOROTEO CARBAJO, Alex Randu FLORES RAMÍREZ, Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO y Alex PAREDES GONZALES. Los votos en contra de los congresistas Carlos Antonio ANDERSON RAMÍREZ, Hernando GUERRA GARCÍA CAMPOS, Jorge Alberto MORANTE FIGARI y Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA, y los votos en abstención de los congresistas María del Carmen ALVA PRIETO, Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN y Cruz María ZETA CHUNGA.

Asimismo, se deja constancia de la opinión del congresista Raúl HUAMÁN CORONADO en contra del predictamen.

6. CIERRE DE SESIÓN

No habiendo más puntos en debate, la PRESIDENTA sometió a consideración de los congresistas la dispensa de sanción de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, lo que fue aprobado sin observaciones, y finalizó la sesión siendo las diecisiete horas con treinta y tres minutos.

La transcripción magnetofónica forma parte de la presente acta.

SIGRID BAZÁN NARRO Presidenta LUCINDA VÁSQUEZ VELA Secretaria

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/18_sesion_ordinaria/predictamen_pl3858.pdf

¹² Ver Predictamen 3858/2022-CR en el siguiente enlace: